



**ANEXO 1  
FORMATO DE PROPUESTA DE GESTIÓN  
PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR DE LA INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO  
2018-2022**

**UNA APUESTA POR LA INNOVACION Y LA CALIDAD**

Una de las fortalezas que quiero resaltar en mi propuesta para la Rectoría de la Institución Universitaria Pascual Bravo, 2018-2022, es la participación y liderazgo en la planeación a largo plazo y en marco de esto la formulación y desarrollo de proyectos estratégicos, que han permitido potenciar a la entidad y visionarla prospectivamente hacia unos ejes de desarrollo, que hoy han marcado de manera significativa la transformación de la institución, como lo es el **“PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2011-2020 - Tecnología, Innovación, Cultura y Vida”**, mostrando con ello la importancia de generar proyectos y planes que permitan la continuidad de los procesos y el logro de las metas a corto, mediano y largo plazo.

Así mismo, la formulación del **“PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL CAMPÚS**

**PLANEACIÓN FÍSICA 2025”**, ha permitido una continuidad en la entidad de proyectos como el desarrollo físico y la integración de procesos de ciudad, fruto del trabajo realizado desde el 2008, a través del Planeamiento Urbanístico Integral PUI, para el polígono de Robledo, dicho plan permitió proyectar la entidad no solo para su desarrollo físico interno, sino también para el desarrollo físico externo, el cual considera equipamientos destinados para la educación superior, que reúnan las condiciones físicas más favorables para la permanencia de los estudiantes y logre su máximo aprovechamiento y disfrute de las instalaciones, los servicios y demás facilidades en su relación con el entorno y su desarrollo físico propiciando espacios dignos para la formación, la investigación, la extensión y la el bienestar universitario.



GP 180-1



SC 7134-1

En concordancia con lo anterior la propuesta para la rectoría 2018- 2022, para el desarrollo de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2020, y para la proyección del Plan 2021 a 2030 se fundamenta en:

### **COBERTURA CON CALIDAD, EQUIDAD, PERTINENCIA Y PERMANENCIA. (DOCENCIA)**

La calidad institucional fundamentada en:

- Gestión Eficiente mediada con la optimización de los procesos y recursos, además de la cualificación del recurso humano de la Institución Universitaria Pascual Bravo en los distintos niveles de servicio.
- Innovación curricular asociada a las tendencias mundiales, las mejores prácticas internacionales y los lineamientos de la OCDE, de la UNESCO, y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del BID.
- Currículos innovadores - Desarrollo de modelos de formación con pertinencia innovación y viabilidad e impacto territorial. Desde este enfoque se espera desarrollar la relación proactiva entre academia, empresarios y comunidades de aprendizaje e investigación; buscando definir programas y líneas de interacción, hacia la generación de currículos innovadores; Modelos Pedagógicos, programas nuevos según niveles, y el desarrollo y validación de reformas curriculares que integren las líneas académicas y generen una proyección de los programas y de la institución en contexto globales, haciendo posible el fortalecimiento de las relaciones académicas y de cooperación para la investigación con entidades pares locales, nacionales e internacionales.

Un currículo Innovador es él que está soportado por la relación sistémica referenciada y que integra las siguientes características y dimensiones:

**Pertinente:** oferta formación según el nivel de oferta, orientada a la producción de bienes y servicios.

**Flexible:** porque responde a la heterogeneidad de los estudiantes y se organiza por módulos

**Innovador:** promueve y desarrolla cambios de gestión institucional y pedagógica, orientándose hacia el desarrollo científico y tecnológico.

Promotor: de una cultura de valores éticos, morales y de protección al ecosistema optimizando los recursos naturales y locales

Desarrolla: actividades productivas y de servicios empresariales.

- Potenciar a la institución en su formación técnica y tecnológica, teniendo como referencia las buenas prácticas desarrolladas por la entidad, a través de los programas desarrollados fruto de las alianzas con el sector privado (empresarios), entidades como el BID, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/Tics, y el sector público, para desarrollar programas por competencias como la Alianza Industria y la Alianza Minero energética, entre otros dejando como resultado programas académicos pertinentes, de calidad y orientados a la cobertura regional.
- Fortalecimiento de la educación dual y la articulación con la educación media, generando una articulación y el desarrollo del modelo, a partir de la potencialidad existente con el Técnico Industrial Pascual Bravo, con el cual no solo se comparte el campus universitario, sino también modelos pedagógicos y de prácticas académicas, para la formación técnica, tecnológica y profesional.
- Integrar los procesos formativos a la generación de Emprendimientos del Área Científica, Creativa/ Cultural y de Innovación. Hacia la incubación de un nodo académico/ estratégico, que integre la viabilidad y el desarrollo de proyectos de impacto para los estudiantes, los egresados y la apertura de alianzas con otros campos productivos y de desarrollo de economías alternativas.

#### **Líneas de acción:**

- Acciones permanentes para la revisión y mejoramiento de la apuesta pedagógica y de gestión, adoptada en el proyecto educativo institucional y el plan estratégico.
- Lineamientos pedagógicos: ejecución de este componente en su totalidad en la primera anualidad; revisión y adecuación del proyecto educativo institucional, de planes curriculares y resignificación de las funciones sustantivas.

- Transversalidad de Proyecto Educativo Institucional PEI en los procesos de planeación, administración, evaluación y autorregulación de las funciones sustantivas, y su articulación y complemento con la proyección social, el desarrollo del bienestar institucional, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.
- Diseño y creación de nuevos programas de posgrados. Con especializaciones y maestrías de alta calidad, en las que se profundice en áreas complementarias a los campos de conocimiento, tales como:
  - Gestión Tecnológica/ y de conocimiento
  - Áreas ingenieril.
  - Emprendimientos científicos e investigación
  - Gestión de empresas de conocimiento
  - Emprendimientos culturales y creativos.
  - Innovación y diseño.
- Potenciar la IU Pascual Bravo en formación de Industrias Creativas en el marco de la Ley 1834 de mayo de 2017, los aportes de la UNCTAD, en sus informes 2008/ 2013, y en el contexto de la mentefactura (cambio de modelo productivo basado en la economía del conocimiento), desde las carreras tecnológicas: Animación Digital, Gestión del Diseño Gráfico y Desarrollo de Software, proyectando la institución como modelo en Colombia para el año 2021, para lo cual se hará gestión de cooperación nacional e internacional. integrando a la institución a redes y nodos de desarrollo de investigación internacional, en los campos de gestión del conocimiento y potenciación de las economías creativas y bases tecnológicas para su desarrollo e implementación; y atendiendo la nueva política pública de desarrollo económico de la ciudad de Medellín, que integra la línea de economías creativas e innovación proyecto de acuerdo 111 de octubre 19 de 2017
- Fortalecimiento de la comunidad académica y el recurso profesional, para impactar la calidad de la oferta, promoviendo la vinculación de nuevas plazas para docentes de tiempo completo.
- Implementar una modelo de Formación integral docente y de cualificación de la comunidad académica, con estímulos para la producción intelectual y aportes tecnológicos, generando modelos de promoción de docentes con comunidades académicas del orden internacional a través de intercambios, y apoyos buscando fortalecer del nivel de cualificación de los docentes en maestría y doctorado

## **TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (INVESTIGACION).**

Fortalecer los procesos de Investigación institucional, soportado en: la Infraestructura para la Gestión del Conocimiento. Hacia la generación de centros y nodos de excelencia y calidad.

Actualmente el ritmo de crecimiento del conocimiento sobrepasa a la capacidad de aprendizaje y de búsqueda de aplicación de nuevos desarrollos, es por esto que la investigación será o deberá ser selecta y de calidad, en las instituciones universitarias contemporáneas, no debe ser una investigación de la simple experimentación y de la repetición de "prácticas glorificadas"; debe contribuir, tan eficaz y rápidamente como se pueda, a la enseñanza y particularmente debe ser considerada como método en la formación de investigadores como un eje transversal desde el pregrado hasta los niveles subsiguientes.

En prospectiva deben replantearse y/o fortalecerse las metas de la investigación, al interior de la institución, buscando no ser simplemente consumidores de tecnología sino buscando fortalecer centros de excelencia basados en relaciones trans e interdisciplinarias, creación y generación de conocimiento aplicado en áreas pertinentes focalizadas en las realidades regionales, en las que podamos competir con posibilidades de éxito; estos centros deben orientarse a generar investigación permanente y establecer así programas de formación integral, fundamentados en la pertinencia y áreas de aplicación en los medios productivos, según demanda. En esta perspectiva la investigación se integra a los temas también misionales de docencia y extensión.

Una de las fortalezas actuales de la IU Pascual Bravo es el fortalecimiento, modernización de los laboratorios y de dotación en tecnología de punta y blandas, según requerimientos, para el desarrollo de programas universitarios y la vinculación a estos de procesos productivos de aplicación inmediata a diversas áreas y campos de desarrollo, indispensable desde la proyección y diseño de los escenarios, la realización de acciones de experimentación, investigación y práctica académica; aportando desde la tecnología y la innovación a la concepción de dicho entorno real, donde convive la comunidad en formación, y propende al fortalecimiento de los conceptos de ciencia, tecnología e innovación. Dicha fortaleza permitirá potenciar la investigación en la institución.

**Líneas de acción:**

- Participación activa de estudiantes y docentes con productos en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas en el nivel nacional e internacional.
- Publicaciones de docentes y estudiantes en revistas indexadas con visibilidad e impacto, registros y patentes, entre otros.
- Articulación efectiva al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Cooperación académica y profesional con instituciones nacionales e internacionales de reconocido liderazgo
- Fortalecer el relacionamiento con redes de conocimiento, innovación y emprendimiento
- Reconocimiento a docentes y estudiantes investigadores vinculados a institutos de investigación, centros, grupos y redes.
- Generar un modelo de estímulos a la presentación de innovaciones en productos o procesos tecnológicos.
- Fortalecer el modelo de Gestión de Centros de incubación con financiación empresarial
- Fomentar la cultura investigativa al interior de cada programa
- Promover y generar estímulos para la producción de artículos científicos tanto para docentes como para estudiantes
- Incentivar la participación de los docentes e investigadores en convocatorias para la financiación de proyectos de investigación.
- Consolidar un plan de investigación a largo plazo, destinado a la presentación de artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales
- Acercar al sector productivo desde la perspectiva de cooperación y cofinanciación de proyectos de investigación
- Generar un banco de proyectos de investigación, vinculado a las necesidades locales en materia de investigación aplicada.

## **EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.**

La gestión universitaria (GU) ha adquirido cada vez mayor significación y relevancia, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es uno de los tópicos cuyo desarrollo ha estado ligado inseparablemente al progreso en las universidades actuales, además al desarrollo social, marcando pautas para la obtención de reconocimiento y prestigio, tanto nacional como internacional, de las Instituciones de Educación Superior (IES). Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria (2011).

En el nuevo escenario mundial las IES están orientadas hacia “la elevación de la calidad y la pertinencia social de sus resultados. Donde deben comprometerse a trabajar para perfeccionar sus procesos y, de esta forma, lograr una mayor satisfacción de las partes interesadas y obtener resultados con mayores niveles de eficacia y eficiencia en su desempeño.

La aplicación de técnicas de gestión modernas en los procesos claves universitarios ha adquirido gran importancia en los últimos años por su repercusión en el aumento del desempeño de las Instituciones de Educación Superior. La presencia del Pregrado, Posgrado y Extensión Universitaria unidos a la docencia son utilizados dentro de la gestión universitaria como vital aspecto, y por ende dentro de las metodologías, procedimientos y técnicas en aras de una mejor gestión en las universidades, constituyendo un aporte a la calidad de las mismas, y de esta forma una mejor formación de los futuros profesionales.

Una de las ventajas actuales de la IU Pascual Bravo, es el desarrollo de prototipos, frutos de las prácticas académicas y el relacionamiento con industria, fortaleza dada por la formación técnica y tecnológica, la cual debe aprovecharse para generar un modelo desarrollo tecnológico puesto a disposición de la industria para la resolución de problemas.

### **Líneas de acción:**

- Fortalecer la sostenibilidad de la Institución Universitaria Pascual Bravo, mediante la aplicación de la Ley 1838 de julio de 2017 de Spin Off desde la Dirección de Extensión de la institución, enfatizando el desarrollo de proyectos especiales y el fomento empresarial.
- Impulsar la ejecución de convenios de cooperación internacional con instituciones de educación superior de países desarrollados, mediante el apoyo de Colciencias, el Ministerio de Educación y de la Agencia Presidencial de Cooperación – APC Colombia, que permita proyectar la entidad en sus ámbitos sustantivos de desarrollo.

- Generar un banco de Proyectos de transferencia del conocimiento tecnológico, que permita potenciar las buenas prácticas al servicio de la sociedad y de la empresa.
- En atención a las demandas que plantea el sector productivo, desarrollar un modelo de oferta en la línea de extensión para formación y actualización para las diferentes Escuelas de formación empresarial.
- Promover la creación de un Centro de incubación con financiación empresarial.
- Desarrollar una plataforma de desarrollo y sostenibilidad de emprendimientos creativos.
- Desarrollar el modelo de Consultoría cualificada con participación de docentes, egresados y líderes empresariales.
- Búsqueda e incentivo de talentos, de reconocida trayectoria, egresados de la institución y reconocimiento a sus aportes en los campos empresarial, tecnológico, científico, artístico, cultural, económico y político
- Desarrollar estrategias para la vinculación laboral previa a la graduación
- Eventos y actividades para fortalecer el sistema de seguimiento a los graduados
- Fortalecer los canales de comunicación efectiva con egresados
- Extensión solidaria: fortalecer las estrategias que permitan generar un impacto de la Institución en la sociedad a través del modelo extensión solidaria. Diseño e implementación de Social Lab, para el desarrollo de procesos de Innovación Social.

## **GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA EDUCACIÓN VIRTUAL.**

La Institución Universitaria Pascual Bravo, tiene una gran potencialidad en la educación virtual, pues que ha venido participando en proyectos importantes como:

El Proyecto "Centros de Innovación Educativa" del Ministerio de Educación Nacional el cual promueve la construcción de capacidades regionales de uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), buscando



mejorar la calidad de las prácticas educativas en las instituciones y entidades del sistema educativo colombiano y para aportar a la reducción de la brecha educativa entre las regiones del país. Pascual fue líder en la construcción y definición de proyecto, el cual se convierte en un gran aliado para el desarrollo de la educación virtual institucional.

Así mismo, proyectos de ciudad como @Medellín, le ha permitido a la entidad fortalecer su unidad virtual y poner a disposición programas virtuales con el fin de aumentar la cobertura de la educación superior.

En marcado en lo anterior se proponen las siguientes líneas de acción a fin de potenciar la educación virtual y fortalecer los programas y proyectos existentes.

#### **Líneas de acción:**

- Implementación de la Plataforma Única Integral de Información Institucional, mediante la unificación a partir de los sistemas de información y aplicativos existentes en la institución, de carácter administrativo, misional y de impacto, apropiando el modelo de arquitectura TI con Inteligencia de Negocios (Business Intelligence).
- Aliarse con el Departamento de Antioquia para la implementación del Nuevo Modelo Educativo de Antioquia, enfatizando: La formación virtual mediante convenio de asociación con la Universidad Digital (Institución Universitaria Digital de Antioquia), con el propósito de elevar el número de 5.750 estudiantes a 10.000 en el transcurso de tres años, para que un número importante de ellos se forman desde su hogar en la oferta educativa de la IU Pascual Bravo.
- Diseñar y aplicar modelos pedagógicos innovadores que permitan fortalecer la educación virtual, desarrollando modelos de integración que fortalezcan la pertinencia, y la permanencia en la formación.
- Incentivar la formación de docentes tutores en competencias pedagógicas-didácticas-tecnológicas que respondan a las exigencias del entorno virtual.
- Fomentar un banco de materiales educativos digitalizados que propicien el intercambio de contenidos para la enseñanza-aprendizaje.

## **REGIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN.**

Uno de los grandes retos de la institución, es fortalecer la educación técnica y tecnológica en las regiones del Departamento, formación que se requiere para fortalecer los diferentes regionales, que permitan garantizar la permanencia de los estudiantes, al cualificarlos en temas pertinentes para la región.

Así mismo, la internacionalización permitirá la cualificación, el intercambio de experiencias significativas y el fortalecimiento de redes y nodos académicos, de investigación y de innovación

### **Líneas de acción**

- Integrar una línea de investigación en desarrollo regional/ territorial que oriente y defina los requerimientos de programas y proyectos para consolidar la oferta académica en las regiones, a través de la generación de convenios y alianzas público privadas, que permitan el desarrollo de las regiones.
- Fortalecer la oferta regional mediante los programas virtuales y los procesos y proyectos que se han desarrollado de la mano de la industria como las alianzas Industria y la Minero energética. Posicionando una oferta de programas técnicos y tecnológicos en las regiones.
- Participación activa de estudiantes y docentes con productos en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas en el nivel regional, nacional e internacional.
- Vincular la comunidad universitaria a estrategias de cooperación en la gestión del conocimiento con perspectivas de internacionalización, interculturalidad e interdisciplinariedad
- Promoción de la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.
- Acercamiento a instituciones y redes universitarias a nivel internacional
- Convenios para movilidad e intercambio en doble vía de profesores, administrativos y estudiantes.
- Fortalecer las habilidades en el uso de una segunda lengua y generar un modelo de pasantía para formación en otros idiomas.
- Promover y fomentar las publicaciones internacionales de la comunidad académica

## **GESTIÓN: FINANCIAMIENTO, LIDERAZGO Y TRANSPARENCIA.**

El crecimiento que ha tenido la Institución Universitaria en los últimos años obedece al fortalecimiento de las alianzas estratégicas a través de proyectos que han permitido lograr un modelo de financiación para el logro de sus objetivos misionales, pues a través de proyectos con el Ministerio y el BID se ha logrado proyectar programas nuevos y de fortalecimiento con el sector productivo. Así mismo ha logrado fortalecer sus programas de internacionalización con el acompañamiento del Ministerio y de la Universidad de EAFIT, modernización de la planta física con el apoyo del Municipio de Medellín, Sapiencia y el Ministerio, fortalecimiento en los procesos de regionalización y la virtualidad con países como Corea, el BID, entre otros.

Lo anterior demuestra que teniendo una gestión por proyectos se puede lograr procesos de financiación importantes con diferentes actores nacionales e internacionales, generando cada vez un posicionamiento y un liderazgo a la entidad.

Para lograr fortalecer los procesos de financiación y gestión se proponen las siguientes:

### **Líneas de acción:**

- Fortalecer el modelo de sinergias desde el quehacer de la institución, el cual permita institucionalizar un modelo de trabajo colaborativo con entidades públicas y privadas, para movilizar acciones estratégicas y el desarrollo de proyectos
- Articulación a planes territoriales del Área Metropolitana
- Generar buenas prácticas en el manejo de los recursos financieros y auditoría certificada.
- Acceso a recursos externos de apoyo académico mediante convenios interinstitucionales.
- Fortalecer el banco de proyectos institucional que permita generar un modelo de cooperación permanente para el desarrollo y fortalecimiento institucional.
- Generar un modelo de ingresos utilizando su capacidad instalada como los laboratorios, para ellos es necesario certificar y acreditar dichos espacios a fin de puedan prestar servicios de calidad y pertinencia.

- programas de capacitación para la cualificación del desempeño de los funcionarios, que garantice cada vez mejores competencias en el desempeño individual e institucional.
- Fortalecer los sistemas de información para la autoevaluación, la planeación, la gestión administrativa, las comunicaciones corporativas, la toma de decisiones y de gestión documental
- Generar programas permanentes que permitan fortalecer el liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección de la institución y sus dependencias
- Desarrollar procesos administrativos que garanticen fortalecer los procesos de gestión de calidad institucional.
- Generar un sistema de evaluación permanente de directivos, docentes y personal administrativo
- Programa formativo en planeación y prospectiva, que permita continuar con el desarrollo de procesos que potencien y den continuidad a los mismos a corto, mediano y largo plazo.
- Desarrollar programas del bienestar universitario para sus usuarios, que incluyan Programas de diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales. Estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad. Actividades tendientes a prevenir desastres y atender emergencias. Mecanismos para la resolución armónica de conflictos en la comunidad institucional
- Generar un modelo de autoevaluación permanente que permita medir la satisfacción a la comunidad institucional con propósitos de mejoramiento, generando además un sistema de información que sustentan la autoevaluación y la planeación, que incluyan el manejo de lineamientos y el seguimiento al mejoramiento de la calidad

  
SANDRA MARÍA HERRERA CASTAÑO